

THE GREAT CROSSING EPIC 2026 - RIDER AGREEMENT

LEY APPLICABLE Y RESPONSABILIDAD

THE GREAT CROSSING EPIC está organizado y facilitado por *Ultracycling Challenges* como un desafío de resistencia individual. Este evento **no es una carrera**. El objetivo es completar el recorrido dentro del tiempo máximo permitido, al propio ritmo y bajo la responsabilidad de cada participante.

- No hay premios, podios ni recompensas económicas por finalizar primero o conseguir el mejor tiempo.
- Cualquier tiempo o lista de finalización publicada se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye un ranking oficial de competición.
- Cada participante es el único responsable de su propia seguridad, planificación y ritmo durante todo el desafío.

Ultracycling Challenges, sus organizadores, patrocinadores y cualquier otra parte implicada en el evento no serán responsables, en la máxima medida permitida por la ley, frente a los participantes, sus herederos o cualquier tercero, por daños materiales o personales de cualquier naturaleza, ya sea derivados de negligencia u otras causas, incluidos lesiones, discapacidad, pérdida de bienes o fallecimiento.

En caso de que un participante sufra o cause algún daño, será plenamente responsable dentro de los límites establecidos por la legislación aplicable.

La legislación alemana se aplica a este desafío y regula el acuerdo entre el participante y *Ultracycling Challenges*.

a. REQUISITOS DE SEGURO

Ultracycling Challenges no proporciona ningún tipo de seguro para el evento. Todos los participantes deben contar con un seguro válido de viaje, salud y responsabilidad civil que cubra:

- Accidentes
- Extracción de emergencia
- Evacuación médica
- Repatriación (incluyendo restos mortales)
- Fallecimiento
- Responsabilidad frente a terceros

b. ACUERDOS Y DECLARACIONES

Al firmar este documento, el participante confirma:

- su participación voluntaria en **The Great Crossing Epic 2026** bajo su propia responsabilidad.



- su entendimiento de que la cuota de participación cubre únicamente los servicios especificados en el *Rider Manual*. Cualquier otro servicio (por ejemplo: asistencia médica, evacuación, seguros o reparaciones) no está incluido.
 - que cuenta con un seguro válido de viaje, salud, accidentes y responsabilidad civil que cubre todos los riesgos asociados con el evento, incluyendo rescate de emergencia, evacuación médica, repatriación (incluyendo de restos), fallecimiento y daños a terceros, vigente en todos los países por los que transcurre la ruta del evento.
 - su conocimiento de los riesgos inherentes al ciclismo y a la participación en este tipo de eventos, incluidos posibles daños, lesiones, discapacidad permanente o fallecimiento, derivados de sus propias acciones o de las de terceros.
 - su aceptación de plena responsabilidad, en la máxima medida permitida por la legislación aplicable, por cualquier daño, accidente o coste sufrido por sí mismos o causado a terceros; y su compromiso, en la máxima medida permitida por la legislación aplicable, de no presentar reclamaciones contra **Ultracycling Challenges** ni contra las partes asociadas derivadas de su participación en el evento.
 - su acuerdo en liberar y eximir de toda responsabilidad a **Ultracycling Challenges**, sus organizadores, patrocinadores y demás partes implicadas por cualquier daño, lesión, discapacidad, fallecimiento o pérdida de bienes, en la máxima medida permitida por la ley.
 - que son personalmente responsables de cualquier impuesto, multa o sanción que derive de su conducta o participación en el evento.
 - que todas las relaciones jurídicas derivadas de este acuerdo se regirán por la legislación alemana, y que el tribunal competente será el de **Múnich (Alemania)**.
 - que **Ultracycling Challenges** conserva todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos nombres, logotipos, fotografías y grabaciones, y podrá utilizar imágenes o vídeos de los participantes con fines mediáticos o promocionales sin limitación alguna.
 - que, en caso de fuerza mayor, desastre natural, inestabilidad política u otras circunstancias similares, si **Ultracycling Challenges** decide que el evento no puede celebrarse según lo previsto, no se realizarán reembolsos por los gastos ocasionados, incluida la cuota de participación.
 - que todas las decisiones operativas adoptadas por **Ultracycling Challenges** serán definitivas.

Declaracin de consentimiento

Por la presente confirmo que he leído y comprendido íntegramente el *Rider Manual*, el *Rider Safety Document* y el presente *Rider Agreement*, incluyendo todas las cláusulas relativas a la legislación aplicable, responsabilidad, seguros y obligaciones del participante.

Declaro que entiendo el contenido de este acuerdo en un idioma que domino, y que acepto voluntaria y conscientemente todos sus términos como condición para mi inscripción y participación en **The Great Crossing Epic 2026**.

Nombre

Firma

Fecha